



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7826.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIRTA
MORIN MUÑOZ Y OTROS.

LAJA, 05 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 653 y N° 654, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 3587 de fecha 01.09.17 de la Jefa del Departamento de Planificación, SECREDOC.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Mirta Morin Muñoz, Directora (R); Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas; Srta. Alejandra Ormeño Silva, Jefa de Adquisiciones y Sra. Gabriela Pascal Díaz, Jefa de Obras del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el martes 05 de septiembre de 2017, con motivo de participar en Reunión de Rendición FAEP 2016, el traslado se realizará en camioneta Nissan Navara placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Marco Salgado Orellana.

2.- **REEMPLAZARA**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Morin, la Sra. Erica Smith Clavería, Jefa de UTP del Departamento de Educación.

3.- **REEMPLAZARA**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra la Srta. Rosa Sánchez Medina, Encargada de Remuneraciones del Departamento de Educación.

4.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a la Srta. Morin; el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Lastra, Srta. Ormeño, Sra. Pascal y Sr. Salgado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2), Archivo SSMM/